

EXENTO



0003518

DECRETO ALCALDICIO N°

21 NOV. 2017

QUINTERO,

VISTOS:

1. La realización de las "Olimpiadas Regionales 2017" organizadas por el IND, programado por el Municipio, Unidad de Deporte Comunal, para realizar la actividad de basquetbol, masculino y femenino los días sábado 09 y domingo 10 de diciembre en el gimnasio municipal entre las 08:30 y 19:00 horas.
2. El interés del municipio en promover el desarrollo integral de los habitantes de la comuna a través de la realización de actividades deportivas, artístico culturales y recreativas con toda la Comunidad;
3. Las atribuciones que me confieren la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipios;

DECRETO

4. **AUTORIZASE**, la realización del basquetbol masculino y femenino, de las "Olimpiadas Regionales 2017" organizadas por el IND, Municipio y la Unidad de Deporte Comunal, para el sábado 09 y domingo 10 de diciembre, en el gimnasio municipal entre las 08:30 y 19:00 horas.

Y los gastos que se incurran con citado evento.

IMPUTESE el presente gasto, al presupuesto municipal vigente.

Anótese, comuníquese, cúmplase y archívese.



PATRICIA LUCARELLI GARCIA
SECRETARIO MUNICIPAL (S)



MAURICIO CARRASCO PARDO
ALCALDE

Distribución:

1. Alcaldía
 2. Secretaría Municipal
 3. Dirección Administración y Finanzas
 4. DIDECO
 5. Unidad Deporte Comunal
- MCP/PLG/MCA/afj.